

RSA PLUS 2023 - Empresas y Entidades

Empresa evaluada

**ARADE - ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA LA
DEPENDENCIA**

CIF:G99338980

Vía Hispanidad 152 Local

50017 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS INICIALES

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

09 de agosto de 2023.

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

Dos profesionales:

1. Gerente
2. Coordinadora

CONCILIACION

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

Si, un plan específico de conciliación

2. En caso afirmativo, información adicional.

En la actualidad somos dos trabajadoras por cuenta ajena. Disponemos de medidas de conciliación, como el establecimiento para ambos puestos del teletrabajo, flexibilidad total a la hora de escoger las vacaciones y días libres para asuntos propios según necesidades de ambas trabajadoras, así como flexibilidad horaria para permitirnos conciliar nuestra vida profesional y personal.

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Al tratarse de dos puestos interconectados, gerencia y coordinación, se dispone de un feedback continuo entre ambas. Las medidas de conciliación revierten en una mayor satisfacción de las trabajadoras por poder acomodar su vida profesional y personal y les permite estar a gusto en su puesto de trabajo, lo cual se percibe entre ellas.

A su vez se realizan encuentros informales con la Junta Directiva para favorecer un buen clima laboral.

5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

NO

6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

-

7. ¿Posee la organización la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Mas Familia? MAS INFO www.masfamilia.org

NO

8. ¿Posee la empresa el Sello AROHE de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles? MAS INFO <http://horariosenespana.com>

NO

Medidas concretas de conciliación

¿Qué medidas de Organización del tiempo de trabajo son habituales en la organización?

- 1. Horario flexible de entrada y/o salida.
- 2. Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- 3. Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- 4. Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- 7. Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- 8. Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

-

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?

- 1. Trabajo a distancia total o parcial. Teletrabajo
- 2. Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, foros?
- 3. Formación Online
- 5. Desplazamientos incluidos en jornada laboral.
- 6. Medidas destinadas a reducir o facilitar los desplazamientos (uso compartido de coche, transporte de empresa ?)

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

-

Beneficios Sociales. Ayudas estructurales al margen del salario y de los convenios sectoriales que aumenten la calidad en el empleo y satisfacción de las personas trabajadoras.

- 3. Servicios para el cuidado de personas dependientes y discapacitadas.

- 4. Ticket o servicio de restaurante subvencionado
- 5. Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolina?)
- 11. Sensibilización y formación específica acerca cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.
- 14. Otros

En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?

ARADE, como asociación que da servicio a entidades con centros para personas dependientes, ofrece a sus trabajadoras servicios y productos a precios especiales dirigidos a personas mayores. De esta manera, los familiares de su entorno pueden beneficiarse de estos descuentos.

¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

- 6. Mejoras en las excedencias por guarda legal o cuidado de personas dependientes
- 8. Otras medidas

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Cualquier solicitud ante la Junta Directiva sobre cuestiones de conciliación siempre tiene una resolución positiva y de apoyo hacia las trabajadoras. Al tratarse de dos mujeres que colaboran en el día a día la flexibilidad y el apoyo es máximo.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

Si, un conjunto de medidas

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

Desde el año pasado y ayudados por una consultoría, hemos recibido formación para prevenir, detectar y erradicar posibles riesgos psicosociales y hemos llevado a cabo un protocolo de acoso laboral y sexual o por razón de sexo.

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

NO

4. En caso afirmativo, información adicional.

-

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

SI

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

No tenemos implantadas medidas adicionales, únicamente el cumplimiento normativo

7. En caso afirmativo, información adicional.

-

8. ¿Existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

SI

9. En caso afirmativo, información adicional.

Hemos implementado los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial y vamos profundizando y evaluando cada año nuestros impactos y alcance.

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?

NO

Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

Compromiso de la organización y comunicación

- 4. Se publican datos sobre la composición de la plantilla atendiendo a su diversidad en la memoria anual y otros informes de la organización.
- 6. La organización tiene procesos participativos de comunicación interna para sus empleados y grupos de interés, tendentes a gestionar la diversidad existente.
- 9. Existen acuerdos con otras entidades externas públicas y/o privadas que han servido para mejorar la gestión de la diversidad en la empresa.
- 10. La organización extiende a toda la cadena de valor la gestión de la diversidad y sus beneficios, por ejemplo, a su cadena de compras, con su cartera de proveedores y en sus propios productos y/o servicios.

Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

- 1. La organización garantiza la igualdad de trato y de oportunidades en sus procesos de selección y captación.
- 2. En los procesos de selección se valoran las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante por encima de cualquier otro aspecto

diferenciador (género, edad, procedencia cultural, etc.)

- 3. Las entrevistas de selección responden a un guion estructurado que tiene como objetivo conocer las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante dejando a un lado cualquier tipo de discriminación

Formación y promoción profesional

- 1. Las políticas internas de gestión de recursos humanos garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas de la empresa.

- 4. Se realizan acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y diversidad en todos los procesos y áreas de la organización (habilidades interculturales, técnicas de trabajo en equipo, idiomas, motivación, gestión del tiempo, desmontaje de estereotipos y prejuicios, etc.).

- 5. Se dispone de un Plan de Formación, dotado de presupuesto, que valora de forma equitativa las necesidades de todas las personas empleadas.

- 8. Se valora y potencia la transferencia del conocimiento interno existente entre los diferentes miembros de la plantilla, aprovechando su diversidad.

Estructura salarial y sistema de retribuciones

- 2. Existe una Tabla Salarial con criterios objetivos que marcan las condiciones de retribución y son conocidos por las personas empleadas (categoría profesional, capacidades, experiencia...)

- 3. Las retribuciones percibidas por cada persona trabajadora están acordes con el sector y la labor desempeñada, en función de la clasificación profesional propia de la empresa.

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social que realiza la organización?

La Junta Directiva de ARADE desarrolla su actividad voluntariamente dentro de la Asociación. Además, se participa de manera voluntaria en actividades formativas de entidades colaboradoras de ARADE, como Cruz Roja, para la inserción laboral de personas con dificultades. Por otra parte, nuestra asociación ayuda a difundir entre nuestros asociados iniciativas de diferentes entidades para ayudarlas a que participen en ese voluntariado. Colaboramos también con entidades como el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundaz en campañas a favor de las personas mayores de forma voluntaria, entre otras.

¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

COAPEMA, CRUZ ROJA, TIEBEL, YMCA, Seniors en Red, AECC, FUNDAZ.

¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

No se planifican con antelación. Se programan con tiempo suficiente entre la entidad y ARADE o bien damos apoyo conforme nos lo van solicitando.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

Todos los centros asociados están situados en Aragón y desarrollan actividades culturales que tienen como base la difusión de nuestra cultura: historia, cuentos, leyendas, música,

danzas y bailes, juegos tradicionales, arte, etc. Desde Arade les damos formación que favorezca la programación de actividades cognitivas, físicas, psico-emocionales y que orienten a los usuarios en el espacio y el tiempo a través de reminiscencias de las tradiciones que conocen y sienten como propias. Este año, implantando el modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP), le hemos dado mucha importancia a las relaciones intergeneracionales y se han realizado numerosos actos en los centros en los que hemos conseguido esa fusión a través del folclore.

¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

ARADE desarrolla actividades formativas con los asociados y ellos a su vez las realizan con el colectivo con el que trabajan en residencias, centros de día o servicio de ayuda a domicilio de personas mayores. Normalmente suelen ser orquestas, corales, grupos de jotas, etc.

¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

A lo largo de todo el año se imparte formación a los equipos multidisciplinares que a su vez la aplican en las sesiones de terapia y animación de los centros. De hecho, con la implantación del modelo ACP, nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene para las personas mayores recordar sus raíces y estamos potenciando este tipo de actividades en todos nuestros centros asociados.